

**8276** *RESOLUCION de 24 de marzo de 1993, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso para la provisión de vacantes de personal docente en el extranjero y se ordena su exposición pública.*

La Orden de 27 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), que hizo pública la convocatoria específica para la provisión de vacantes de personal docente en el extranjero, preveía en su base cuarta.1, que la Dirección General de Personal y Servicios, a propuesta de la Comisión seleccionadora, haría pública en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, número 36 (Servicio de Información), paseo del Prado, número 28 (Subdirección General de Cooperación Internacional), de Madrid, así como en los de las Direcciones Provinciales del Departamento y Oficinas de Educación, la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso y de excluidos de la participación en el mismo por no reunir los requisitos exigidos, con indicación de las causas de exclusión.

En su virtud,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso y excluidos del mismo, con indicación de las causas de exclusión.

Segundo.—Ordenar la exposición de la citada lista, a partir del día 29 de marzo de 1993, en los lugares anteriormente reseñados.

Tercero.—De conformidad con lo establecido en la base 4.2 de la Orden de convocatoria citada, contra la exclusión, los interesados podrán presentar reclamación en el plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la exposición de la lista provisional.

Madrid, 24 de marzo de 1993.—El Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**8277** *ORDEN de 22 de marzo de 1993 por la que se corrigen errores detectados en la de 10 de marzo por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de fecha 19 de marzo de 1993, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el Anexo A, a continuación del último puesto convocado número 22, debe ir:

«Número de orden: 23. Plazas: 1. Localidad: Madrid. Localización del puesto: Secretaría de Estado para la Administración Pública, Inspección General de Servicios, A.P. Inspección General de Servicios, Analista Inspección Operativa. Nivel: 26. Complemento específico: 1.107.984. Administración: Asuntos Exteriores. Grupo: A/B. Cuerpo: EX18. Cursos: Organización servicios sanitarios, Normativa personal de Instituciones sanitarias, Dirección por objetivos, Técnicas para el análisis de problemas y toma de decisiones. Descripción del puesto: Actuaciones de evaluación (realización IOS, gestión sistemas indicadores de calidad de servicios públicos), actuaciones de consultoría (apoyo función directiva, actividades de formación y extensión de técnicas de evaluación). Méritos relativos al puesto: 1. Dominio técnicas análisis

de procedimiento y organización, 3,5 puntos. 2. Experiencia aplicación técnicas de evaluación de servicios, 2,5 puntos. 3. Conocimiento de técnicas para el análisis de problemas y toma de decisiones, 1,5 puntos. 4. Experiencia en elaboración y aplicación indicadores de calidad de los servicios públicos, 4,5 puntos. M/E.»

En el Anexo A, en la página 8487, donde dice: «Número de orden: 20. Plazas: 2», debe decir: «Número de orden: 20. Plazas: 1».

Madrid, 22 de marzo de 1993.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

## UNIVERSIDADES

**8278** *RESOLUCION de 8 de marzo de 1993, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades, y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 20 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 8 de marzo de 1993.—El Rector, Cayetano López Martínez.

### ANEXO

**Cuerpo al que pertenece la plaza: «Catedráticos de Escuelas Universitarias»**

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES»

1. Número de plazas: Una. Número: 660

Comisión titular:

Presidente: Don Lucas Hernández Hernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Teresa Latorre Tuduri, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Juan José Berzas Nevado, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha; don José Martínez Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don Daniel Gil Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Pinilla Macías, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Valentina Arias Blanco, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Rafael Cela Torrijos, Catedrático de la Universidad de Santiago; doña Rosario García Gómez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Francisco Javier Arlegui de Pablos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.